

Departamento de FILOLOGÍA FRANCESA

Ubicación de la Secretaría: Secretaría de Departamentos / Facultad de Filosofía y Letras, 2.ª planta)

Teléfonos de contacto: 976 76 15 37

Convocatoria para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:

PROFESORES ASOCIADOS

Autorizada la contratación de las plazas por el Vicerrector de Profesorado, se procede a la convocatoria de las plazas que se indican en el **anexo I** a la presente, en el cual se especifican las características de las mismas.

Esta convocatoria se regirá por las **Bases Generales** para la contratación de personal docente en la categoría indicada, mediante el procedimiento de urgencia, aprobadas por el Sr. Rector. de esta Universidad mediante **resolución de 2 de julio de 2019** (BOA nº 136 de 15 de julio) y, en lo que resulte aplicable, por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Las bases generales también se pueden consultar en la dirección de Internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/concursos-de-contratacion-de-pdi>

- Los requisitos que deben reunir los interesados y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, no obstante **dichos requisitos se acompañan a la presente en anexo III**.
- **El plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles**, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente en el e_TOUZ, ubicado en la siguiente dirección: <https://sede.unizar.es>
- **Forma de presentar la solicitud y la documentación**. La solicitud, para participar en esta convocatoria, y el resto de la documentación **se presentarán, a través** del registro electrónico en <http://regtel.unizar.es>, como se indica en la base 1 de las Bases Generales.
- **El modelo de currículum** se encuentra disponible en la dirección de Internet:
<https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/modelos-de-curriculo>
- **Comisión de selección a actuar**.


La **comisión de selección que actuará**, de acuerdo con la base 4.1 de las Bases Generales, será la comisión aprobada por Resolución 8 de marzo de 2018 (BOA núm. 54, de 16 de marzo de 2019) para el área de Filología Francesa y que puede consultarse en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/comisiones-de-seleccion-de-profesorado>

Departamento de: FILOLOGÍA FRANCESA
Universidad de Zaragoza

1/2

SD.PUR.AS.DOC.3.1/2019/01

CSV: a12e03b33d5dbef649a61ece23e50be	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANTONIO GASPAR GALÁN	Director del Departamento	07/01/2020 13:18:00	



En Zaragoza, a 7 de enero de 2020

El director del departamento,

(¹)Fdo.: Antonio Gaspar Galán

(¹)La firma puede ser electrónica o manuscrita

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa de conformidad con lo regulado en los artículos 114 y 121 la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; cabe interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el e_TOUZ.

ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN

- I.- Relación de plazas autorizadas que se convocan
- II.- Declaración responsable
- III.- Requisitos que deben reunir los interesados y documentación a presentar (diferentes para cada categoría).
- IV.- Horario docente y de tutorías (sólo profesores asociados).
- V.- Composición de la comisión de selección (si ha elegido la opción B del apartado de la comisión de selección a actuar en gris)

NOTA: Los anexos indicados se encuentran disponibles en la siguiente dirección:

<https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/purgenciasecretguiaayudasocccsalud>



a12e03b33d5dbef649a61ece23e50be

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a12e03b33d5dbef649a61ece23e50be>

Departamento de: FILOLOGÍA FRANCESA
Universidad de Zaragoza

2/2

SD.PUR.AS.DOC.3.1/2019/01

CSV: a12e03b33d5dbef649a61ece23e50be	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANTONIO GASPAS GALÁN	Director del Departamento	07/01/2020 13:18:00	